IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

10 MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento abreviado 2374/2022, entre Dña. ELENA CHEN YUAN y MARIYA ILIEVA Y YORDANKA MISHEVA, por un presunto delito de hurto, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

"Ofrecimiento de acciones

Remitente: Juzgado de instrucción número 18, de Madrid.
Plaza de Castilla, número 1, planta sexta, 28046.
Destinatario: Dña. ELENA CHEN YUAN.
Asunto: diligencias previas 2374/2022.

Mérito diligencias previas 2374/2022, seguido por un delito de hurto, en el que resultó perjudicado, por hechos ocurridos el día 9 de diciembre de 2022, en el autobús urbano 001, por hurto de teléfono móvil Iphone 12, atestado número 26068/22, de la Comisaría Madrid-Moncloa-Aravaca. Por medio del presente, se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la L. E. Crim., a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de abogado y procurador, como acusación particular.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2022.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia".

Y para que sirva de notificación a D./Dña. ELENA CHEN YUAN, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 13 de marzo de 2023.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/4.484/23)

BOCM-20230406-10